

NÚMERO 5 CENTS.  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Burgos: Mes, UNA peseta;  
Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Año, 12; Extrajero y U.  
S. A. Año, 26.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
capital.  
Números atrasados, 10 cént.  
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.

PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En l.ª plana,  
veinte céntimos línea; En 2.ª,  
quince; En 3.ª, diez. RECLA-  
MOS: Línea, 25 céntimos. COMU-  
NICADOS y sueltos de redac-  
ción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUE-  
LAS FUNEBRES: de 4 pesetas  
en adelante.  
Rebajas a los suscriptores y a  
los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 18, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 4 de Julio de 1903.

Año XIII.—Núm. 3.764.

## C. MARTIN, Fotógrafo.—Avellanos, 3, pral.

Con motivo de las ferias y siguiendo antigua costumbre de esta Casa, se hará un magnífico regalo a cuantas personas se retraten en ella hasta fin de Julio próximo.

### Fábrica de baules y cajas-mostrarios para viajeros

#### FRANCISCO CEBRIÁN

Lain-Calvo, 30 y 32

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

En esta casa se fabrican todas cuantas clases y formas son conocidas, tanto en España como en el extranjero.—Se necesitan oficiales.

Se hacen medias y arrojadas de telar.  
Concepción, 11, 3.º dra.

**A. Hurtado,**  
CIRUJANO-DENTISTA  
DE LA REAL CASA  
Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y cocochut, con arreglo a los últimos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas clases.  
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve a cinco.  
Antes Plaza del Arzobispo

**Luis Silva**  
CIRUJANO DENTISTA  
20 AÑOS DE PRACTICA  
Ord. 28, Burgos.

**El Siglo XXI**  
NOVEDADES  
Géneros del Reino y Extranj.  
42, Espolón, 42.  
Ecos políticos.

**CARTA DE MADRID**  
No pierde interés el tristemente célebre asunto del río Najerilla.  
A la tremenda catástrofe—y eso, que en algunos momentos llegó a temerse lo fuera todavía más—puede suceder cualquiera otra el día menos pensado, dadas las deficiencias de nuestras vías férreas. No es extraño, pues, que la prensa y el Parlamento sigan dedicando su atención al asunto.

El Centro de información mercantil del ministerio de Estado ha publicado un interesante resumen de los servicios comerciales de la Compañía Transatlántica en 1902, con los cuales ha aumentado el tráfico hispano-americano.

Han sido enviados a América más de 4.165 bultos, por pacotillas y pedidos, cuyo valor se aproxima a 400.000 pesetas. Los muestrarios enviados a América son 320; los recibidos de las repúblicas hispano-americanas, 572. Llegan a 914 los comerciantes que en el mismo año han estado en relación mercantil con la Compañía para el comercio con América. El contingente mayor de exportadores lo han dado Andalucía, 240, y Cataluña, 270. Siguen Aragón y Valencia, 64 la primera y 44 la segunda. Es digno de mención que excede de 60 el número de extranjeros que también han utilizado los servicios de la Compañía.

El resumen de las ventajas obtenidas por ésta para España, según declara el Centro de información comercial, es el aumento de exportadores y envíos, mayor cuidado en los envases y más perfecta la elaboración de algunos productos destinados al consumo americano.

El Centro de información del ministerio de Estado hace constar, por virtud de las informaciones especiales de la Compañía Transatlántica, que conviene a nuestros exportadores rebajar los precios de los artículos y preparar convenientemente los mercados antes de llevar a América productos nacionales sin estudio alguno de los gustos y necesidades de los consumidores.

El ministro de Instrucción Pública ha puesto hoy a la firma del Rey los siguientes decretos:

Declarando computables los aumentos de 500 pesetas concedidos por la ley de 14 de Agosto de 1895 a los secretarios de Universidades, que son por toda clase de efectos legales, al sueldo que por razón de entrada disfrutaban dichos funcionarios.

Admitiendo la dimisión del profesor de número de la central de Ingenieros Industriales D. Nicolás de Bustiriday.

Accediendo a lo solicitado por D. Julian Guerra, maestro de la escuela pública de Puntallana (Canarias).

Nombrando a D. Máximo Cerrillo oficial de la sección de Instrucción Pública y Bellas Artes de León.

Nombrando maestro de Gütecho a D. Enrique Bernaldo de Quirós.  
Idem de Montilla (Córdoba) a D. Antonio Cruz.

El ministro de Agricultura y Obras Públicas ha puesto a la firma del Rey los siguientes decretos:

Ascensos.—A ingeniero jefe de segunda de Minas a D. Juan Lopez Coca.

A ingenieros jefes de primera clase de Caminos a los señores Garcini (D. Vicente), Valdés (D. Julio), Molini (D. Luis), Checa (D. Jenaro), Domercq (D. León), Ledo (don Eulogio), Pajé (D. Luis), Brocklunan (don Guillerino), Mendizabal (D. Alfredo), Vila (D. Eduardo), Maceo (D. Manuel), Lostau (D. Eduardo) y Mosso (D. Alfredo).

Concediendo honores de Jefe de Administración a D. José Ayala.

Autorizando la lectura del proyecto de extinción de la langosta.

Confirmando el cargo de subdirector de Obras Públicas al inspector general de 2.ª clase de Caminos D. Ricardo Serantes.

### Senado

Preside la sesión de hoy el general Azárraga.

El arzobispo de Zaragoza ruega al ministro de Instrucción Pública ponga remedio a la situación en que se encuentran las escuelas de instrucción primaria en España.

Pide se deroguen las últimas disposiciones centralizadoras, devolviendo sus facultades a los rectores, directores de Institutos o juntas locales de enseñanza, que son las que conocen las necesidades de cada escuela.

Pide algunos datos para tratar con más detenimiento del asunto.

También dirige el aludido prelado otro ruego al ministro de Gracia y Justicia con motivo del estacionamiento que sufren las obligaciones eclesiásticas, mientras que las civiles marchan correctamente. «Ya que no se aumenten las dotaciones eclesiásticas, páguese al menos religiosamente lo que se adeuda al clero».

Pide, asimismo, se suprima el descuento a los curas rurales.

Contesta el señor Dato que el ministro de Hacienda se preocupa de la supresión del impuesto que satisfacen hoy los curas rurales, y también del de los empleados civiles cuyos sueldos son menores de 1.250 pesetas.

El conde de Casa-Valencia anuncia al señor Dato una interpelación—que ya hace tiempo se propone explicar nuestro embajador en Londres—sobre el excesivo número de indultos que se conceden, no siempre debidamente justificados.

Y se entra en la orden del día.  
Proclámanse a varios senadores y juran los señores Molina y conde de San Bernardo.

Continúa el debate promovido por la interpelación del señor Mellado, acerca del problema de los cambios, interviniendo el señor García Gómez, senador canalejista, quien expone el criterio que viene sosteniendo hace tiempo en su periódico *El Economista*.

Pero la Cámara no se anima, a pesar del interés del asunto.

El señor García Gómez anuncia que en este debate intervendrán los señores Navarro Reverter, Calvetón y Salvador.

Recuerda otro discurso que sobre este asunto pronunció hace dos años.

Manifiesta que lo único que han hecho los conservadores ha sido rebajar a los rentistas el 20 por 100.

Indica que el ministro de Hacienda en nada se ha ocupado de mejorar la situación del comercio.

Y sigue estudiando el problema en toda su extensión, al cerrar este alcance.

### Congreso

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Villaverde, Desanimación. En el banco azul el señor Maura.

El señor Ortega lamenta las deficiencias en los transportes de ganados de Granada. Lo achaca (como otras) a la pésima organización de los partidos turnantes.

El señor Villaverde agita la campanilla por haber entendido «los partidos tunantes» (Grandes risas).

El señor Ortega pide el inmediato deslinde de las vías pecuarias.

El señor Maura ofrece trasladar su ruego al señor Vadillo.

El señor Seguí pide recompensa para el capitán señor De Francisco, iniciador de los recientes certámenes militares, contribuyendo a la cultura del ejército.

El señor Linares ofrece estudiar el asunto.

El señor Seguí apoya una proposición en el mismo sentido.

El señor Muro solicita que se dé preferencia a los soldados al satisfacer los alcances de Ultramar conforme la R. O. del señor Linares, pidiendo además que se facilite el cobro de quienes están pendientes hasta que cobre el grupo precedente.

El señor Linares ofrece aclaraciones para facilitar el cobro equitativo.

El señor Urquijo apoya una proposición relativa a la erección de una estatua al valeroso soldado Andrés Urdaneta (de la época de Carlos V) en Villafranca de Guipúzcoa.

Se toma en consideración.

El señor Lerroux denuncia los abusos cometidos por el juez militar contra el obrero Clará procesado por la huelga general de Barcelona. Lamenta el abandono en que tiene la junta que preside el señor Polavieja, la suscripción nacional para el monumento a los soldados muertos en las guerras coloniales.

El señor Linares defiende al juez militar y a la junta de monumento a los soldados.

El señor duque de Tamames (individuo de esta junta) pide al Congreso y al país que se acuerde de estos héroes alentando la suscripción.

El señor Menéndez Palleares acoge los rumores de la prensa valenciana del mal estado en que se encuentra el puente sobre el Jugar (Caracante) y otros pertenecientes a la Compañía del Norte. Censura que esta atraviese por diez o doce vías una calle de Játiva (Valencia) muy concurrida. Es preciso obligar a las empresas no solo a respetar la ley, sino a cumplir los mandamientos de la ley de Dios «amar al prójimo» y «no matar». (Aprobación.)

El señor marqués del Vadillo dice que en breve rendirán los ingenieros jefes cuenta detallada del estado de las líneas. «Estoy dispuesto a proceder con energía».

D. Fernando Gasset apoya una proposición relativa a que se incluya a los obreros del campo en la ley de accidentes del trabajo.

El señor Maura afirma que se está estudiando.

### Orden del día

Discusión del proyecto de fuerzas terrestres.

El señor Azárraga pide la palabra, extránzandose de esta discusión inesperada.

El señor Villaverde la plaza para mañana.

Discusión del Mensaje. Sigue el señor Vincenti.

Afirma que el señor conde de Romanones ha interpretado mejor que el señor Allendesalazar el artículo 12 de la Constitución en la cuestión de enseñanza.

Niega a las congregaciones religiosas la aptitud de enseñar. Se expresa radicalmente en la defensa de la soberanía civil. Aboga por las enseñanzas prácticas.

«Es necesario aumentar el presupuesto de Instrucción en Madrid y Barcelona. Esta es una potencia industrial donde debe aumentarse la enseñanza práctica, para lo cual solo cuenta con una escuela elemental de industrias. Esto es irrisorio».

Considera al señor Allendesalazar más recaudador que pedagogo.

«En la guerra con los Estados Unidos, a los oficiales americanos les guiaba la ciencia. A los nuestros la religión».

«Se comprende, dada la diferencia entre una nación viva y otra moribunda». (Aprobación en la izquierda.)

Rectifica el señor Lafuente.

(Sigue la sesión).

El batallador diputado integrista, D. Ramón Necedal, ha presentado a la aprobación del Congreso la siguiente proposición de ley:

«Artículo 1.º El cargo de diputado es incompatible con todo empleo público o de la Casa Real.

»Para los efectos de esta ley, se consideran empleos públicos los que se confieren por nombramiento del Gobierno, aunque su retribución no esté consignada en los presupuestos, y aunque no disfruten sueldo, gratificación ni dietas, o tengan el carácter de encargo, comisión u otro semejante, por tiempo limitado o indefinido.

»Art. 2.º Los diputados no podrán obtener del Gobierno ni de la Casa Real empleo o comisión, retribuidos ni gratuitos, gracias, honores nidecoraciones, hasta cuatro años cumplidos, después de haberse disuelto las Cortes para que fueron electos.

»Art. 3.º El cargo de diputado es asimismo incompatible con todo empleo o comisión, retribuidos o no, de las compañías concesionarias de obras y servicios públicos y monopolios del Estado, y de toda empresa mercantil o industrial que tenga por objeto servicios de interés general o público, o que haya hecho o haga cualquier especie de contrato con la pública Administración, o que reciba subvención del Estado en cualquier forma que sea, o que deba ser vigilada por el Gobierno como guardador de los públicos intereses, o en que por cualquier motivo tenga algún género de intervención en la Administración pública.

»En la prohibición de este artículo han de entenderse incluidos los cargos profesionales, facultativos y de toda especie y condición, ya se ejerzan accidentalmente, por tiempo fijo, por tiempo indefinido o con carácter de permanencia; y los gerentes, directores, administradores, asesores, consultores, consejeros de Administración, perciban o no sueldos, gratificaciones o dietas.

»Art. 4.º Los contratistas del Estado no pueden ser diputados mientras duren sus contratos, ni cuatro años después de terminados, ni los que hayan sido diputados pueden contratar con el Estado hasta cuatro años después de haberse disuelto las Cortes de que formaran parte.

»Art. 5.º Si fuere elegido diputado alguno de los exceptuados en esta ley, su elección será nula.

»Y si, contra lo dispuesto en esta ley, alguno que hubiere sido diputado obtuviere empleo, comisión, ascenso, traslación o venta antes del término prescrito en esta ley, quedará inhabilitado para ejercer todos sus derechos políticos por espacio de diez años».

MENCHETA.

### Los Juegos Florales

Uno de los festejos que en estas, como en anteriores ferias, han tenido el privilegio de agrandar más al público, son los Juegos Florales.

El afán extraordinario con que han sido buscadas las localidades para asistir a la simpática fiesta, y el gentío inmenso que esta mañana llenaba el teatro, demuestran bien a las claras el entusiasmo que en Burgos han despertado los Juegos Florales y lo fácilmente que han arraigado en nuestras costumbres, hecho que con gusto consignamos porque pone de relieve la cultura de nuestro pueblo.

El éxito más brillante ha coronado los esfuerzos de los organizadores de este festejo,

que tan alto coloca el nombre de Burgos, y a este motivo no pequeño de satisfacción podemos agregar el de ser un poeta castellano quien ha obtenido los dos únicos premios que en los temas clásicos se han adjudicado.

Un hijo de Palencia, de la ciudad que por tantos vínculos se halla unida a la nuestra, es quien ha venido a estrechar más los lazos de fraternal simpatía que los orfeonistas burgaleses establecieron entre ambas poblaciones. La visita que ellos hicieron a Palencia, esta nos la devuelve hoy, enviándonos uno de sus hijos predilectos, y Burgos, que vió un día a sus orfeonistas aplaudidos y agasajados por los palentinos, paga hoy una deuda sagrada ciñendo con nuevos lauros las sienes del poeta. Así el arte realiza su alta misión de abrir corrientes de afecto entre los hombres, y fundir las aspiraciones y carinos de los pueblos.

D. Lino González Ansótegui, para quien han sido esta mañana los aplausos y las aclamaciones de todo Burgos, contará seguramente su triunfo de hoy como uno de los más señalados entre los que ha obtenido, con ser muy larga la lista de ellos.

Es el señor González Ansótegui una de las figuras más salientes entre los literatos castellanos contemporáneos. Ya en 1887 vió premiada en Málaga un soneto suyo, y a este primer éxito agregó bien pronto—los años 1891 y 1893—otros tres con que fue agraciado en Guadalajara, por tres hermosas odas.

En León obtuvo otros dos premios, en 1892 y 1894, por un poema épico y un romance. El último de los dos citados años le fue premiada también una oda en Buxastro, otra en Mondoñedo, en 1896; otra en Vitoria el año 95; un soneto en Zamora y otra oda en Cuenca, el 1901.

El año pasado obtuvo la flor natural en Bilbao, y por último, hace pocos días, acaban de serle premiados en Reus un poema y una oda.

Ha colaborado en multitud de periódicos, entre los que podemos citar *Madrid Comico*, en la época en que le dirigió el notable poeta festivo Sinesio Delgado, *Blanco y Negro* y otros de Madrid; *La Instrucción Teórica*, de Barcelona; *El Papa Moscos* y *El Sereno*, de Burgos, y en todos los que han visto la luz pública en Palencia desde hace muchos años.

Ha dado a la estampa varias obras; de las que recordamos *Palentinos y Romanos*, colección de romances históricos; *Nuestra Señora de las Desamparadas*, leyenda en verso; otra leyenda, titulada *Soledad*; *Ecos del Carrion*, colección de poesías escritas en colaboración con D. José García de Quevedo; *Guzman el Bueno*, colección de romances históricos; *Covadonga*, canto épico en octavas reales; *Deltivos*, colección de rimas; y *El Castillo de Monjuich*, hermoso poema que acaba de ser premiado en Reus, y que se halla próximo a publicarse.

Como se vé por esta relación, el señor González Ansótegui es un escritor fecundo y laborioso en extremo, trabajador incansable, que no se duerme en sus laureles. A la lista de obras que precede, deben todavía agregarse multitud de artículos y poesías que andan dispersos por los periódicos. Lastima que literato de tan envidiables condiciones no haya tenido más amplia atmósfera y campo más ancho en que moverse, porque seguramente hubiera logrado conquistar renombre universal, que con toda justicia merece.

A continuación insertamos las dos poesías premiadas en los Juegos Florales que hoy han tenido lugar. Ellas mejor que nosotros dirán elocuentemente a nuestros lectores lo que el señor González Ansótegui vale como poeta.

### GLORIAS DEL AMOR

(Poeta premiada con la «Flor natural»)

Virgen de frente luminosa y casta,  
de ojos brillantes y alas purpúreas,  
que con rosados dedos hieres dulces  
las áureas cuerdas de tu lira augusta:  
mi pobre númen amorosa enciende  
y del amor, con gratas armonías,  
cantemos la belleza perdurable,  
como en la oscura noche de otros tiempos  
dócil oyendo las rendidas quejas



del inmortal poeta florentino, con él lloraste la temprana muerte de su gentil, de su adorada Bice.

Oh amor bendito, incomparable dichal oh manantial perenne y delicioso, cuyas límpidas aguas bienhechoras más que la miel del Híbla celebrado gustar el hombre a su placer procurar.

No me seduces, no, cuando grosero regalas con ilícitos placeres a Catulo y a Lesbía libertinos, ni cuando en Cintia y en Propercio alientas la torpe sed de materiales goces.

No en tus traidoras mallas me retienes como a aquella Cleopatra lasciva que en su vistosa y opulenta nave cuyas gallardas y arrogantes velas púrpuras de Laconia embellecieron, vestida con las galas de una diosa y al són de flautas y armoniosas liras con su hermosura deslumbrante supo rendir a Antonio en la risueña Tarso.

De modo muy distinto me subyugas y en tus floridos brazos me remontas del cielo hermoso a la región serena, donde de luz radiante coronado se alza tu agosto, tu glorioso alcazar.

Bendígote cuando el rendido pecho hieres del Dante en el hogar de Fulco el día aquel en que por vez primera vé la cándida niña cuya imagen llevó en el alma para siempre fija.

Cuando lloras con él en su destierro y le sirves de escudo en Campaldino: cuando le guías por el antro oscuro donde las almas de Francesca y Paolo de Elena, y de Semiramis errantes vagan por fieros vientos sacudidas: cuando en el Purgatorio le sonríes mientras su amada Beatriz le espera y entre éxtasis divinos le conduce al suspirado umbral del Paraíso, donde arrullada por sublimes coros y cenida de puros resplandores la ciudad del Eterno le deslumbral.

Así mi lira te enaltece y cantal así mi ardiente corazón te adora! Y si eres grande cuando a Dante inspiras, eres dócil y tierno cuando meces los sueños venturosos y apacibles del poeta amatísimo de Arezzo.

El vé maravillado que a tu influjo, pléyrica de luz y de hermosura, igual que la ilusión fascinadora y rubia como el sueño de los ángeles, la dama de Aviñón se le aparece, y en su sencillo corazón despierta sentimientos para él desconocidos, ideas luminosas, rumbos nuevos que un porvenir de gloria le preparan.

Oh supremas angustias é inquietudes! oh transportes del alma dolorida! oh insomnios y desvelos adorables! todos turbásteis su feliz reposo desde que en su cerebro caldeado de Laura hermosa la bendita efigie del buril del amor grabó seguro.

Y absorto y fascinado desde entonces, la vé flotar como visión divina en las serenas aguas del estanque, en las de nacar, vaporosas nubes y en los sutiles rayos de la luna.

y centros de enseñanza edificabas y de Dios hasta el trono levantabas en hombros de la fe tus catedrales.

Tú fuiste el gran libertador que alivo destruiste las fuertes ligaduras del misero cautivo que en las mazmorras lóbregas é impuras de las Torres Bermejas al cielo alzaban sus dolientes quejas: y venciste del moro los enojos, y libre de su bárbara venganza miró el cautivo con radiantes ojos mares de luz y mundos de esperanza.

En tí, monarca santo, de España honor, del mundo varavilla, miró el infiel con verdadero espanto fundirse en uno solo los cetros de León y de Castilla.

Tú, derrotando un día al agareno cerca del Guadalete, que fué de tu poder mudo testigo, supiste levantar, de gloria lleno, la honra y la libertad que don Rodrigo hundió impotente en su apacible seno.

Y Córdoba, la reina poderosa de las glorias pasadas, la rival de Damasco que orgullosa fué otro tiempo mansión de los Omniadas, miró con sobresalto la cruz del Redentor que, levantándose de la atrevida Aljama en lo más alto, con su divino brazo parecía, dejando al mundo anonadado y ciego, fundir los triunfos de la patria mía en copioso raudal de sacro fuego.

Todo cayó bajo tu ardiente espada: a tus plantas Jaén se vio vencida, y con sangre de moros coronada miró surgir su libertad perdida.

Sevilla, le odalisca seductora que adornaba su frente nivea y encantadora con átomos de luz resplandeciente, la patria de los gayos trovadores, el riquísimo eden del mediodía, que, entre luces, perfumes y colores al árabe ofrecía cantos de ruiseñores y aromáticas flores en búcaros de amor y poesía, la soberbia sultana que embebida en su inmenso poderío, levantando la frente soberana, en son de desafío parecía exclamar: «el mundo es mío!»

también cayó a tus pies, y anonadada, rasgando el rico manto con el cortante filo de tu espada, vió correr con espanto entre la hirviente sangre derramada de los hijos de Agar, mares de llanto.

Y alzándose triunfantes tus pendones: tembló el bravo Arafal, rugió el profundo víctima de infernales convulsiones, y labraron pasmadas las naciones un altar para tí con todo el mundo.

Salve, titán! el vate, entristecido, siente que en él la inspiración se agota, y ante tu excelsa gloria confundido, oye desfallecido el último cantar de su arpa rota.

¡Ay! la historia bendita de mi patria las cuerdas de mi lira despertando fuentes de inspiración prestó a mi acento sus dulces armonías saturando de entusiasmo, de fé, de sentimiento.

Una vez constituido el jurado, con asistencia de autoridades y personas invitadas, bajo la presidencia del señor alcalde D. Ramón de la Cuesta, el secretario señor Rodríguez Miguel, proclamó el nombre del poeta laureado con la flor natural, y anunció que por delegación expresa de éste, el señor Andrade estaba encargado de hacer los honores a la Reina de la fiesta y de dar lectura a las poesías premiadas.

Acto seguido se organizó la comitiva que había de conducir a la Reina, dirigiéndose al «Salón de Recreo», y pocos momentos después, a los acordes de la Marcha real, bajo una lluvia de flores que caía de todas las localidades y entre el aplauso unánime del público, apareció por la puerta de las butacas la bellísima señorita María de la Cuesta, precedida de la Corte de amor.

Las lindas muchachas que formaban ésta, Luisa Villanueva, Luz Español, Carmencita Heredia, Angeles Conde, María Ortigosa, Lola Quintana, Carmen Colsa, Felisa García Inés, Alicia Rodríguez y María Lidueña, eran llevadas del brazo por individuos del jurado y concejales del Ayuntamiento, formando una vistosísima comitiva.

La juvenil hermosura de aquellas lindas muchachas, realzada por sus elegantes vestidos blancos, ofrecía un golpe de vista realmente deslumbrador.

La aparición de la encantadora Reina de la fiesta, cuya escultural belleza contribuía poderosamente a la brillantez del acto, produjo en el público un extraordinario movimiento de expectación. Los concurrentes, de pie, la aclamaban con entusiasmo, y por todas partes resonaban los aplausos.

Ocupó la Reina el trono dispuesto en el fondo del escenario, teniendo a sus lados la Corte de Amor, y continuó el acto, leyendo el secretario del Jurado, señor Rodríguez, una bien escrita acta en que se reseñan los trabajos premiados en los diversos temas, y los nombres de los respectivos autores, que ya nuestros lectores conocen.

A continuación, el señor Andrade, leyó la hermosa poesía que ha obtenido la «Flor natural», en la cual el señor González Ansótegui, luchando con las enormes dificultades del verso libre, ha demostrado el absoluto dominio que tiene de la métrica, a la vez que los altos vuelos de su inspiración, que recuerda los versos de nuestros más celebrados poetas.

El corte clásico de las Glorias del amor, y la delicadeza de sentimiento que respira toda la composición arrancaron al auditorio grandes aplausos.

Seguidamente fueron llamados al escenario los pobres que han sido agraciados con los premios a la Virtud, otorgados por los diputados y senadores de la provincia, apareciendo ante el público Regina Miguel Martínez, de 40 años de edad, domiciliada en la calle de San Cosme, núm. 11, y Marcelino Gutiérrez Ortega, de 18 años, que vive en Huerto del Rey, núm. 22.

La primera es una desgraciada lavandera, que con su reducidísimo jornal sostiene a su madre, ciega, de 89 años.

Marcelino Gutiérrez quedó a los 13 años huérfano de padre, a consecuencia de haber sido éste arrollado por un carro, y hoy, con un cortísimo salario, que entrega íntegro a su madre, sostiene a ésta y a sus hermanos, de tierna edad.

En presencia del público y entre los aplausos que tributaba éste a aquellos modestísimos hijos del pueblo, les fueron entregados sus respectivos premios en metálico.

D. Isidro Gil, presidente del Jurado, y a la vez mantenedor del certamen, leyó a continuación un elocuentísimo discurso, que en muchos pasajes arrancó entusiastas aplausos al auditorio.

«La forma poética gestá llamada a desaparecer? Este es el tema elegido con muy buen acierto por el señor Gil, y desarrollado de un modo acabado y magistral en su discurso.

Después de un inspirado exordio, entró en materia negando que la forma poética sea impropia de estos tiempos de progreso material.

Afirmó que la poesía existió siempre y perdurará con el hombre, porque brota de su corazón, y se halla en la naturaleza que le rodea y en la atmósfera que respira. Podrá variar de objeto y tema; pero, donde haya sentimiento, allí existirá poesía.

Manifiesta cómo en el origen de la literatura, nace la poesía cantando los actos materiales del hombre en estrofas rápidas y pasajeras como los hechos que las inspiran, y cómo más adelante agrupa el poeta sus inspiraciones esparcidas, reuniéndolas en la epopeya para cantar al sentimiento moral, la patria, la libertad.

Después se refugia la poesía en el Teatro y crea la Tragedia, composición compleja en que juegan las pasiones exaltadas, y el hombre lucha con la fatalidad, con la vida, con la virtud y con el misterio del destino. Al perfeccionarse la literatura, la prosa progresa y arranca muchas victorias a la forma poética.

En síntesis breve por el campo de la historia, examina el concepto de la poesía en el mundo antiguo, y la compara con la expresión literaria del mundo cristiano.

Demuestra que en plena edad media, época de turbulencias, guerras y trastornos, resurge la forma poética en los Consistorios del Gay Saber, como tregua de paz, como descanso de los afanes de la guerra en la lucha heroica de la reconquista.

En párrafos inspirados pinta el orador lo que eran estos torneos de la inteligencia, comparándolos después con lo que fué el Renacimiento, verdadera resurrección del espíritu, que todo lo ilumina, lo mismo el arte que la poesía, el lenguaje, la oratoria, las costumbres, la ciencia y hasta la misma naturaleza, medio enterrada ya bajo el peso de la superstición de tantos siglos.

Ocupándose luego de la época contemporánea, hace observar cómo da nuevo carácter a este movimiento de la vida intelectual en su lucha titánica para dominar las fuerzas naturales, y con tal motivo dedica hermosas frases al progreso moderno y al desarrollo maravilloso de la industria, para deducir que jamás tuvieron los poetas antiguos fuentes tan poderosas de inspiración, y por consiguiente, que la poesía no morirá como expresión de la belleza y del sentimiento.

Esta mañana ha llegado a esta capital, procedente de Vitoria, una batería del segundo de montaña.

Proseguirá su marcha a Segovia, para asistir a las prácticas de tiro de artillería.

El lunes 6, en la capilla de las religiosas Esclavas, la Misa de nueve y exposición del Santísimo Sacramento, se aplicará por el alma de D.ª Petra Bollo, viuda del señor Carretero.

Sus hijos, suplican a sus amigos la encomiendan al Señor, por lo que quedarán eternamente reconocidos.

En la librería y objetos de escritorio de Calixto Avila é Hijo, se venden para la batalla de flores serpentinas de treinta metros a 75 céntimos paquete de 25; el kilo de «confetti» a 80 céntimos, y los cuchillos lanzaserpentina a 25 céntimos.

Se encuentra en esta capital el distinguido escritor D. Narciso Diaz Escobar. Sea bien venido.

Ha fallecido en Madrid la distinguida señorita Fermína de la Torre Villanueva Cornejo, hija del senador vitalicio D. José D. E. P.

Ha sido destinado a Palencia con ascenso el funcionario de la Administración de Propiedades de esta provincia D. Teófilo Gallardo.

Ha sido nombrado notario de Logroño el abogado de Castrogeriz D. Nicolás Rodríguez.

El Ayuntamiento de Castrogeriz va a adquirir, por vía de ensayo, cohetes granifugos para emplearlos contra las tormentas. Lo propio piensan hacer algunos otros pueblos de aquella comarca.

Un vecino de Los Balbases, llamado L. Blanco, tuvo la desgracia de ser cogido por una rueda de un carro, que le pasó por la cabeza, produciéndole heridas de consideración que han puesto en peligro su vida. Otro sujeto joven que también iba en el carro, al volcar sufrió la fractura del brazo.

Ferias y fiestas

DÍA 5

De doce a una y media, una banda militar tocará escogidas piezas en el paseo de la Plaza Mayor.

A las cinco de la tarde, Batalla de Flores en los deliciosos salones de la Isla.

A las nueve de la noche, y como terminación de la feria, tendrá lugar una Gran Retreta, en la que figurarán magníficas carrozas.

El programa de festejos no nos ofrecía ayer otra nota saliente que la jira al Parral, siempre animadísima.

La natural expansión y alegría no se turbó un solo momento, bailándose hasta las ocho, en que se retiraron las músicas.

Los puestos instalados en aquella deliciosa posesión no se dieron punto de reposo despachando bebidas y refrescos; pero en cambio hubo pocas meriendas.

La retreta con que finalizarán las fiestas saldrá a las nueve del cuartel de San Pablo, para entrar en el Espolón, siguiendo por el Arco de Santa María, Paloma, Cid, Plaza Mayor, Mercado, Prim y calle de Vitoria, disolviéndose en el cuartel de Fernán-González.

- Organización de la retreta: 1.º Batidores seguidos de la banda de caballería. 2.º Música del Hospicio. 3.º Cuarenta infantes con faroles. 4.º Cuarenta artilleros con faroles. 5.º Primera carroza con ocho acompañantes con faroles. 6.º Escuadra y banda del 3.º montado. 7.º Sección de caballería con faroles (veinte jinetes). 8.º Carroza militar con dieciséis hombres, ocho a cada lado, con antorchas. 9.º Banda de cornetas y tambores, seguida de la música de la Lealtad. 10. Cuarenta infantes con faroles. 11. Timbaleros y maceros del Ayuntamiento. 12. Bandas de cornetas, tambores y música de San Marcial. 13. Carroza del Ayuntamiento con dieciséis hombres, ocho a cada lado. 14. Cuarenta artilleros con faroles. 15. Escuadra y banda del 13.º montado. 16. Sección de caballería con faroles (veinte jinetes). 17. Banda de paisanos. 18. Veinte infantes con faroles. 19. Cuarenta artilleros con faroles.

En el Teatro se pondrá mañana en escena La carcajada y El chiquillo.

El lunes, segunda representación de Cirano de Bergerac.

Sección de noticias

Batalla de flores.—Brillantisima por todos conceptos promete ser la fiesta de mañana.

Hemos tenido ocasión de ver en el almacén de obras municipales los preparativos de adorno de carruajes, hechos por la acreditada casa de Landa, cuyo jefe ha llegado hoy de Valladolid, y todo hace creer que han de resultar verdaderas preciosidades.

Por otra parte, es tal el número de ramos y flores que se han traído de Santander, Bilbao y Valencia, que seguramente, contra el pesimismo reinante, la fiesta de mañana será un acontecimiento.

En la Plaza de Vega fué arrollada ayer tarde por un carro una mujer, que resultó con lesiones leves. Ingresó en la casa de socorro.

En la secretaria de Instrucción Pública se han recibido los títulos de licenciado en Derecho de D. José María de la Torre y Cortés, y de practicante a favor de D. Virgilio Camarero Rodríguez.

A Fernando III, el Santo

ODA

(que ha obtenido el premio de S. M. el Rey en el tema «Patrias»)

Rey invicto, coloso de la historia, Santo y legislador; iris brillante de adorable memoria: poderoso gigante que elevas a mi patria en los robustos brazos de tu gloria.

«Quién como tú? los héroes de Homero, aquellas fabulosas concepciones que admira el mundo entero en épicos poemas y canciones, se rindieran al filo de tu acero ó al paso de tus incógnitos pendones.

LINO GONZÁLEZ ANSÓTEGUI

La fiesta de esta mañana no ha podido revestir más solemnidad y brillantez. El teatro ofrecía un aspecto verdaderamente soberbio, llenas todas las localidades de un público escogido y entusiasta, entre el que figuraba lo más distinguido de la buena sociedad burgalesa. Todo Burgos se había dado cita allí.

El escenario estaba decorado con exquisito gusto, y una banda militar, oculta entre multitud de masetas que cubrían el fondo, amenizó el espectáculo.



**Compañía francesa del Fenix**  
 FUNDADA EN 1819



Seguros contra Incendios y sobre la Vida Francos.

Garantías del ramo Incendios 81.527.911  
 Garantías del ramo Vida 310.719.349

Esta Compañía, la más antigua y la de mayores garantías de las que operan en esta provincia, contrata en condiciones las más ventajosas para sus asegurados de los daños, la indemnización, causados por los incendios y explosiones; ofrece también en el ramo Vida todas las ventajas y combinaciones; seguros vida entera, plazo fijo, combinados, dotales, rentas vitalicias, etc.

Unico representante apoderado para esta provincia, D. David Mercado de la Cuesta, Duque de la Victoria, número 18, Burgos.

**Por telegrafo**  
 SERVICIO ESPECIAL DEL  
**Diario de Burgos**

**LA DISCUSIÓN DEL MENSAJE**  
 Madrid 4—(9 h.)

La prensa califica de gran discurso el pronunciado ayer en el Congreso por D. Melquiades Alvarez, al intervenir en la discusión del Mensaje.

Demostró el orador la necesidad de la reforma intelectual, base de la regeneración de España.

**EN EL MAR**  
 Madrid 4—(10 h.)

Dicen de Cadix que ha embarrancado en un arrecife, frente al castillo de San Sebastián, el laúd «Dolores», que cargado de sal se dirigía a Ceuta.

**EN LA CAMPIÑA ANDALUZA**  
 Madrid 4—(10 h. 15 m.)

Un despacho de Jerez dice que se guarda gran reserva sobre el resultado de la reunión que celebró ayer la Junta directiva de los labradores.

**EN BARCELONA**  
 Madrid 4—(10 h. 45 m.)

Comunican de Barcelona que los huelguistas amenazaron con revolvers al dueño de una latonería de la calle de la Diputación, rompiéndole además los cristales del edificio.

**VENGANZA SALVAJE**  
 Madrid 4—(11 h.)

Las noticias de Marruecos dan cuenta de un hecho salvaje.

Un moro atentó contra la vida del Roghi, disparando un pistoletazo que hirió a un soldado.

**BOLESA**

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	76,60	76,60
Idem fin de mes.....	76,70	76,67
Id. deuda amortizable.....	97,15	97,10
Acciones del Banco de España	471,00	472,00
Acciones de la Compañía		
Arrendataria de tabacos.....	441,50	442,00
Cambios sobre París a ocho días vista.....	37,00	37,00
Cambios sobre Londres.....	00,00	00,00
Bolsa de París 4 por 100 exterior español.....	90,80	90,45

**ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO**  
 Y CAMBIANTE DE MOMEDAS,  
 Isla, 5, Burgos,  
 Casa fundada en el año 1855

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

**„La Abastecedora“**

Desde el día primero, ha quedado definitivamente instalado en el puesto número 4 del nuevo Mercado cubierto, el despacho de carnes frescas sucursal de „La Abastecedora“, que se hallaba en la calle del Cid, 21.

**SACRISTÁN.—**Se desea uno para una casa de religiosas de esta capital.

Para informes, dirigirse á la administración de este periódico.

**Landa y Compañía**  
 FLORICULTORES

Se adoran toda clase de carrujes para la próxima «batalla de flores», y se sirven millares de ramos y serpentinas.

ENCARGOS A PRECIOS MÓDICOS

Se exhiben fotografías de otras fiestas análogas, y se admiten encargos en la redacción de este periódico y en el domicilio del señor Borrás, Puebla, 46, 3.º

**COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS**  
**„EL ALBA,“**  
 Cuatro millones de pesetas  
 GIJÓN

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
 Edificios, mobiliarios, mercancías

**SEGUROS MARÍTIMOS**  
 Mercancías, cascos, fletes, etcétera

**SEGUROS DE VALORES**  
 Por vía terrestre ó marítima

Subdirector en Burgos y su provincia don **Mariano Gil García**, Agente de Negocios, calle de San Carlos, núm. 1, 2.º, derecha.

**Operarios**

Se necesitan todos los que deseen trabajar en la construcción de una línea ferroviaria, trozo de Santa Olalla á Briviesca.

Para informes dirigirse á D. Pablo Pradera, Espolón, 2 y 4.

**Anuncio**

En el acreditado establecimiento, despacho de carnes, Cid, 21 (antes «La Abastecedora»), se venderá desde 1.º de Julio, carnero superior, chuletas y pierna, á 1.70 kilo; idem falda y brazuelos, á 1.50.

**GRAN FOTOGRAFÍA MADRILEÑA**  
 SUCURSAL DE LA CASA DE DEBAS  
 Santa Agueda, 12, Burgos.

Trabajos por todos los procedimientos modernos.

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, grupos, etc., etc.

Especialidad en platinos.

**Sastrería y pañería**  
 DE  
**Victor Palacios**

Esta casa ha recibido un bonito y variado surtido de géneros para la presente temporada, ofreciéndoles á su numerosa clientela á precios muy reducidos.

Buen surtido en americanas y chalecos de alpaca y dril seda.

Para niños, se liquidan más de 1.000 trajes de lana desde 5 pesetas y de dril desde 3.50.

Alta novedad en gorras para caballeros y niños.

**Todo á precio fijo**  
**NO CONFUNDIRSE**  
 Plaza Mayor, 63, y Sombrerería, 9.

**Peptonato de hierro Arellano**  
 (GOTAS CONCENTRADAS)

**HIERRO ASIMILABLE**

La mejor forma de administrar el hierro. Cura la anemia, clorosis, abatimiento, debilidad general. Particularmente recomendado á las jóvenes al llegar á la edad crítica. Principales farmacias. Por mayor, Arellano, Vitoria.

**CASA DE HUÉSPEDES**  
 DE  
**ADELA LÓPEZ GONZÁLEZ**  
 San Juan, 33, 1.º

Habitaciones espaciosas, bien amuebladas, buen servicio, esmerado trato y económico.

**BUENA OCASIÓN**

Se vende, en buen estado y en condiciones ventajosas, una gran cocina económica de hierro, de 2 metros de largo por 1,45<sup>m</sup> de ancho, muy á propósito para colegio ú otro establecimiento.

También se venden, de ocasión, dos depósitos de hierro, de construcción esmerada, uno cuadrado, de 2.050 litros de capacidad, y otro de 1.250, muy barato, con su bomba ó sin ella.

Dirigirse: calle de Salas, núm. 14, Burgos.

**Banco de España**

Desde esta fecha el Banco y sus sucursales toman letras sobre los pueblos de alguna importancia de la Península é islas Baleares y Canarias á los cambios y en las condiciones que expresan las tarifas correspondientes y ceden giros sobre los mismos puntos en las condiciones reglamentarias.

Burgos 1.º de Julio de 1903.—El secretario, **Juan de Cabieces**.

**SE VENDE** una tartana.  
 Informes: Lain-Calvo núm. 28, planta baja.

**MARTÍNEZ, BENITO Y PABLOS**  
 Fabricantes de curtidos.—**LERMA**.  
 Se compran cueros y pieles.

**Porvenir.**

Vuestros hijos no perderán curso y salud, no os gastarán inútilmente el dinero ni se esparcirán á constantes peligros estudiando en la Academia Escuela Politécnica de Barcelona, Ramba de San José 16. Alumnos internos y externos para Bachillerato, carreras especiales y universitarias, Comercio oficial y preparación para Academias militares' Aduanas, Correos, Telégrafos, Sobrestantes de Obras públicas, Banco de España y otras de próxima convocatoria. Para más detalles dirigirse al Director, don José María Poblador.

**BANCO DE ESPAÑA**

El Consejo de Gobierno ha acordado repartir la cantidad de cincuenta pesetas por acción á cuenta de los beneficios del presente año, que se pagará desde el día 6 del corriente.

Burgos 4 de Julio de 1903.—El Secretario, **Juan de Cabieces**.

**DOCTOR LÁZARO**

Consulta diaria de medicina general y especialmente de las enfermedades del pecho (bronquios, pulmones, pleura, corazón, aorta etc.)  
 Tratamiento de la tuberculosis pulmonar por los novísimos procedimientos preconizados y aprobados en el último Congreso Internacional de Medicina.

**Espolón, 58, Casa de Correos. De una á dos tarde.**

**ACADEMIA OÑATE**  
 Preparación para carreras militares y otras especiales

Nuestra práctica ejercida durante algunos años en esta población en unión con otros profesores, y acompañada de los éxitos obtenidos, garantizan el buen resultado que los alumnos pueden prometerse de nuestras enseñanzas.

Para informes, San Juan, 47, 2.º, izquierda.

**Doctor José Bellver**

«La ciencia de curar sin dolor» ó sea evitando operaciones innecesarias, complicaciones y retardos, etc., expuesta en el último Congreso Médico Internacional, quedó demostrada oficialmente en la clínica anexa á la del ilustre y eminente doctor San Martín, que al efecto se instaló: á la vista y consideración de los sabios extranjeros y nacionales, se curó sin las operaciones que se habian creído necesarias en el Hospital de la Princesa y otras Consultas, el modelo clínico Teodoro López, dignosticado de fistula tuberculosa.

Consulta por el autor: de doce á una, Plaza del duque de la Victoria, 18, pral.

**Casa de campo para verano**

Para la temporada de verano se alquila un piso amueblado ó sin amueblar en quinta de esta población con magnífica huerta y jardín. Darán razón en casa de Villanueva, joyería de la plaza Mayor.

**Perra de caza**

Se ha extraviado una de color blanco, con dos manchas color café en el lomo y otras pequeñas, del mismo color, en distintos puntos del cuerpo; talla pequeña, rabo cortado y atiende por «Mar». Se ruega al que la haya encontrado la entregue en la calle de Almirante Bonifaz, 13, pral., y se le gratificará.

**Mariano Armengol**  
 LOGROÑO

Ofrece sus servicios al comercio de vinos de esta provincia, para la compra en comisión de vinos de Rioja, tintos y claretes (especialmente) y de Navarra y Aragón.

Pídanse referencias y garantías las que se deseen

**Baños de Arnedillo**

La gran casa de huéspedes de **Luis Moral y Viuda de Soguero**, pone en conocimiento de los bañistas y particulares que, además de poseer todas las comodidades necesarias, tiene coches de traslado desde la estación de Calahorra, saliendo de dicha estación los coches á las seis de la tarde y de Arnedillo á las cinco de la mañana. Precio 0.50 pesetas.

**Pérdida de cartera**

En el día de ayer se perdió una de bolsillo, de cuero, con bolsas, tamaño grande, conteniendo dos décimos de lotería de tres pesetas y papeles de importancia solo para su dueño. Al que la entregue en esta Administración se le gratificará.

**Molino**

Se vende uno harinero, situado en el río Arlanzón, jurisdicción de Castañares, titulado «El molino nuevo», con dos molares y local para otro, tiene huerta con árboles frutales, seis fanegas de heredad, y á la margen del cauce sauces y chopos.

Informarán Aniceto Ortega y Valentin Larrañaga, en Sarracín, fábrica de harinas.

**Nerviosidad.**

«Nervios enfermos son nervios fármacos.» La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

**Pastillas**  
 del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es «tomar el rábano por las hojas.» Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario.... exageran.

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 102

**CARLOS, mecánico**

QUE FUÉ DE «SINGER», compone toda clase de máquinas de coser de cualquier sistema, garantizando la composición.

Todas tienen arreglo por viejas que sean.

**TODAS LAS MÁQUINAS BORDAN**

Se preparan para bordar y se enseña á manejarlas.

**Precios económicos**

Compra máquinas viejas.  
 LAIN-CALVO, 26, (ARCODEL PILAR.)

**Baños del Condado de Treviño**  
 (ANTIGUOS DE CUCHO)

El establecimiento más inmediato á Burgos

Curan las enfermedades de la piel y de los huesos. Son de maravilloso resultado en las afecciones de la garganta y de la matriz.

Temporada oficial: de 1.º de Julio á 15 de Septiembre.

Médico director: el catedrático de Medicina D. Faustino Horcajo.

El viaje se hace en ferrocarril hasta Miranda de Ebro, donde esperan los coches del establecimiento.

**LA FUENTE, Grabador**  
 ESPOLÓN, 8, BURGOS

Papeles pintados para decorar habitaciones. Idem transparentes para imitar cristales de colores.

**LA FUENTE, Grabador.—Espolón, 8, Burgos.**

**Al Escudo de Castilla**  
**Gran sastrería, paños y novedades**  
 DE  
**MARTÍNEZ Y LÓPEZ**  
 Sucesores de Mariano Carril  
 CID, 4—BURGOS—CID, 4

Esta casa ofrece á su numerosa clientela y al público en general los nuevos surtidos recibidos para la presente temporada.

Trajes y paletós alta novedad, corte elegante, perfectamente contruidos, á precios sin competencia.

Gran surtido en americanas de alpaca y dril seda.

Bonitos gustos en chalecos de piqué, blancos y color, á precios sumamente económicos.

Se liquidan 500 trajes para niños, de lana, desde cinco pesetas, y dril, desde cuatro en adelante.

Visitad esta casa y os convencereis.

**AL ESCUDO DE CASTILLA.—Cid, 4, Burgos.**

**INVENCIBLE**  
 Licor exquisito, tónico-digestivo de riquísima fragancia, es el insuperable

**„Anís de la Monona,“**  
 (Marca depositada)

Clasificado por los principales laboratorios quimicos de España y extranjero, como SUPERIOR, EXCELENTE E INMEJORABLE.

Fabricado y destilado bajo la base de tres rectificaciones, libre de toda impureza, en «LA GRAN DESTILERIA MODELO» de

**Ignacio Amiel (Zumárraga)**

Representante en Burgos: Enrique Santa María, Fernan-Gonzalez, 22.

**RELOJERIA DE FELIX ALARCIA**

Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en relojes de bolsillo, pared, sobremesa y despertadores á precios sumamente económicos y garantizados.

En bisutería encontraréis infinita variedad de caprichos en oro y plata.

En óptica un completo surtido en gafas y lentes con cristal de roca de primera.

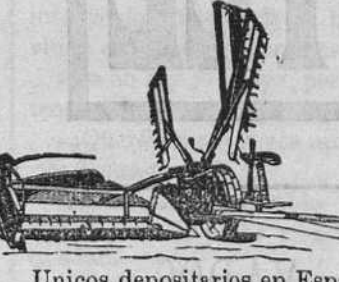
Especialidad en composturas garantizadas á precios extremadamente baratos de imposible competencia.

Visitad esta casa antes de ir á ninguna otra, que es la que mejor y más barato vende.

Tenemos relojes Roskopf para caballero, desde 7.50 pesetas, y cilindros desde 5.

**Plaza Maor, 9, (junto al Suizo) Burgos.**

**Segadoras Osborne**



Económicas por su trabajo rápido y seguro.

Perfectas por la precisión exacta de su mecanismo.

Sencilas en su manejo.

Ligeras para el tiro.

Baratas por la solidez de su construcción.

Unicos depositarios en España: Paul Bürger y C.ª S. en C. Almacenes de toda clase de maquinaria, Gran-Vía, 32, Bilbao.

Precios y condiciones: Teófilo Martínez Antigüedad, Hospital del Rey, Burgos.

**Relojería de Daniel P. Cecilia**  
 EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN.  
 Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.)

Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y á precios sin competencia.

**Relojes «Cecilia,»**

Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra.

Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero.

Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado.

**Espolón, 2 y 4, Burgos**



La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convulsiones, dispepsias (pe...

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito...

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación...

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia...

PORVENIR

Sin separarse de su domicilio y con pocos gastos, curso y rápida obtención de carreras de Procurador, Secretario de Juzgado...

AGUA DE Azahar MARCA LA GIRALDA ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON EXITO SEGURO TODOS LOS DEFICIENCIAS NERVIOSAS Y DEL CORAZON...

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero - fosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa...

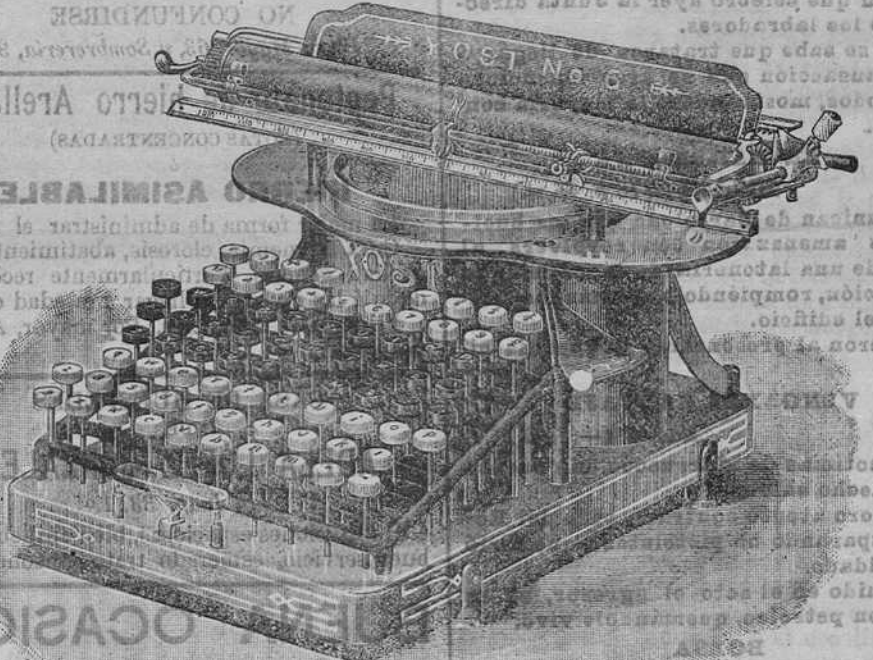
LA BOLSA RAZONADA

Medio seguro y rápido de obtener ventajosos beneficios. Pedir guías y circulares gratis á G. L. Bram, rue Victor Maase, 31 bis, Paris.

LA YOST

ha obtenido un gran triunfo sobre todas las demás máquinas para escribir, vendiendo al Gobierno español noventa y una máquinas durante el año de 1902.

Table listing distribution of Yost machines to various government departments like Ministerio de Agricultura, Ministerio de Hacienda, etc.



Venta á plazos y al contado

Venta á plazos y al contado

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA 17, Espoz y Mina 17 MADRID Dirección telegráfica: YOST

VINO NOURRY Depurativo y Fortificante. Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES DEL PECHO...

EL JABON MIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA se COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA...

CAPÉ NERVINO MEDICINAL Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y de más nerviosos...

JARABE TONICO Yodo-Ferruginoso de Escobar Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe Tónico yodo-ferruginoso...

HARINA LACTEADA para NIÑOS, Convalecientes y Ancianos. NESTLÉ

FABRICA DE LIBROS RIYADOS PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC. DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES, BOLETINES, CONTADORES, ACTAS, REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES...

CHOCOLATE DEL SAGRADO CORAZON PURO AGRADABLE NUTRITIVO PESETAS 1'50 PAQUETE CON O SIN CANELA

MATÍAS LÓPEZ MADRID-ESCORIAL Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

SANDALO PIZA MIL PESETAS PARA ENFERMEDADES URINARIAS el que presenta CAPSULAS de SANDALO mayores que las del doctor Piza...